V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de acarreos interiores y transporte por carretera en la plaza y provincia de Palencia. Expediente número 6/69.

Hasta las diez horas del día 29 del próximo mes de abril se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, calle del León, número 11, Valladolid, para contratar por el sistema de concurso el servicio de acarreos interiores y transporte por carretera en la plaza y provincia de Palencia durante un año, siendo condición indispensable el que todo oferente en el acto del concurso acredite estar matriculado como transportista y disponer de elementos móviles suficientes en la proporción mínima de dos camiones de tres a cinco toneladas, en cuyo día, a las once horas, y lugar expresado anteriormente, se celebrará el acto de la licitación, con un importe hasta 100.000 pesetas anual.

Las proposiciones serán redactadas con

Las proposiciones serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968, entregándose en cuatro ejemplares, todas firmadas, y la original reintegrada con póliza de tres pesetas, en la forma que se indica en los pliegos de bases que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, pudiendo ser remitidas las ofertas por correo.

La fianza, que se unirá a la proposición, será del dos por ciento sobre el precio limite, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Valladolid, 17 de marzo de 1969.—El General Presidente.—1.627-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso público para el arrendamiento de un avión, con el fin de desarrollar una campaña de prospección aérea de minerales radiactivos.

Se convoca concurso público para el arrendamiento de un avión, con el fin de desarrollar una campaña de prospección aérea de minerales radiactivos, con una duración aproximada de cuatrocientas (400) horas de vuelo, y con un presupuesto total que no podrá exceder de la cifra de dos millones (2.000.000) de pesetas.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manificato en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Las proposiciones se presentarán en la Dirección Administrativa de la Junta de Energia Nuclear, durante los días laborables, y en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo de proposición que figura unido al pliego de condiciones

El acto de apertura tendrá lugar al día siguiente hábil del cumplimiento de los veinte días de la presente inserción, a las doce horas.

Madrid, 17 de marzo de 1969.—El Director administrativo.—2.160-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se rectifica la de 25 de febrero de 1969 que anunciaba concurso-subasta para obras de construcción de vías de saca en los montes números 14 y 15 de Huelva, 46 de Málaga y 1 al 4 de Cádiz.

Habiéndose observado que al redactar la Resolución de 25 de febrero de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 59 de 10 de marzo de 1969, por la que se anunciaban concursos-subasta para obras de construcción de vías de saca en los montes 14 y 15 de Huelva, 46 de Málaga y 1 al 4 de Cádiz, ciertas omisiones, se rectifica dicha Resolución como sigue:

En el título de la Resolución se omite el monte número 43 de Cádiz, debiendo decir:

Resolución de 25 de febrero de 1969 anunciando concursos-subasta para obras de construcción de vías de saca en los montes números 14 y 15 de Huelva, 46 de Málaga y 1 al 4 y 43 de Cádiz.

En el apartado I Datos Generales dice:

Número	Clase de obra	Unidades — m, 1,	Localización Monte número	Presupuesto de licitación Pesetas	Plazo de ejecución Meses	Fianza provisional Pesetas
1 2 3	Afirmado	7.240 5.300 14	14 y 15 de Huelva	1.810.195 2.638.128 3.544.304	7 5 6	36.204 52.763 70.886

Y debe decir:

	[
Número	Clase de obra	Unidades	Localización Monte número	Presupuesto de licitación —	Plazo de ejecución —	Fianza provisional —
				Pesetas	Meses	Pesetas
1 2 3	Afirmado	5.300 m. 1.	14 y 15 de Huelva	1.810.195 2.638.128 3.544.304	7 5 6	36.204 52,763 70.886

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudi-car las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Jorge», de 138 viviendas, en Huesca.

La Organización Sindical convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Jorge», de 138 viviendas, en Huesca, segua proyecto redactado por el Arquitec-to don Benosa Gorriz. El presupuesto de subasta asciende a

to don Benosa Gorriz.

El presupuesto de subasta asciende a dos millones novecientas cincuenta mil ciento treinta y dos pesetas con ocho céntimos (2.950.132.08 pesetas) y la fianza provisional a cincuenta y nueve mil dos pesetas con sesenta y cuatro céntimos (59.002.64 pesetas).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de un año.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Huesca durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente. El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Huesca, a las doce horas del día hábil siguiante al de cuador survedo al día siguiente.

rà en la Delegación Sindical Provincial de Huesca, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Huesca (Secretaria Técnica de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas. oficinas.

Madrid, 18 de marzo de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—1.582-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Las Palmas de Gran Ca-naria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobi-liario y enseres con destino a la Resi-dencia para productores de la Obra Sindical de Educación y Descanso, en la villa de Santa Brigida, en Las Palmas.

convoca concurso público para la ad-

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y enseres, por un importe de cinco millones setecientas mil pesetas (5.700.000), con destino a la Residencia para productores de la Obra Sindical de Educación y Descanso, en la villa de Santa Brigida, en Las Palmas.

El pliego de condiciones técnicas y económico-juridicas que han de regir este concurso, así como la relación detallada por lotes del material a adquirir, podrá examinarse en los días y horas háblies de oficina en el domiciño de dicha Obra, calle León y Castillo, número 99, de esta ciudad, en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial, en la Delegación Provincial de Sindicatos, General Franco, 50, y en la Obra Sindical Delegación Provincial de Sindicatos, General Franco, 50, y en la Obra Sindical de Educación y Descanso, Delegación Nacional de Sindicatos, planta séptima, paseo del Prado, 18 y 20. La admisión de pliegos quedará cerrada a las doce horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de ofertas se verificará ante Notario, en esta Delegación Provincial del Estado, en esta Delegación Provincial del Estado, en esta Delegación Provincia del Estado, en esta Delegación Provincia del Estado, en esta Delegación Provincia del Estado, en esta Delegación Provincia.

ante Notario, en esta Delegación Provincial de Sindicatos, al dia siguiente hábil al de la terminación de admisión de

pliegos

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de marzo de 1969.—El Delegado provincial de Sindicatos, Santiago Rosado Montes.— 1.517-A.

Resolución del Taller-Escuela Sindical ae formación Profesional «Felipe Solis Vi-llechenous», de Cabra (Córdoba), por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los materiales que se

Por el presente se convoca concurso público para la adquisición de los siguientes materiales:

		resetas
Artículo 1.º Artículo 2.º Artículo 3.º Artículo 4.º Artículo 5.º	Metales	127,928 76,912 33,000 107,595 4,56 5

El pliego de condiciones y las relaciones de materiales objeto del concurso están a disposición de los oferentes en la Administración Provincial de Sindicates de Córdoba y en la Secretaría de expresado Taller-Escuela.

El plazo para la admisión de pliegos finaliza transcurridos veinte días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

cial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente, a las veinte horas, en el domicilio del Taller-Escuela.

Cabra, 10 de marzo de 1969.—El Vice-

presidente del Patronato, José Rodríguez Millán.—1.515-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de esolucion de la Inputacion Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de espe-cialidades farmacéuticas y material or-topédico con destino a la Farmacia del Hospital Provincial de «San Juan de Dios», dependiente de la misma, durante el año actual.

Por acuerdo de esta Corporación se convoca concurso para la adquisición de especialidades farmacéuticas y material ortopédico con destino a la Farmacia del Hospital Provincial de «San Juan de Dios», dependiente de la misma, durante el año actual, por un importe total de 1.871.934 pesetas.

El anuncio de este concurso se ha publicado con todo detalle en el «Boletín Ofi-cial» de esta provincia número 62, de fe-cha 15 de los corrientes. El correspondiencha 15 de los corrientes. El correspondiente pliego de condiciones puede examinarse en la Secretaría General de esta excelentisma Diputación, en horas hábiles de oficina, hasta la víspera del día señalado para la apertura de plicas, que tendrá lugar el primer día hábil, transcurridos que sean veinte también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el Palacio Provincial, pudiendo, en los mismos días, horas y lugar, presentarse las proposiciones con arreglo al siguiente modelo oficial:

«Don, vecino de, con domici-lio en la calle de, número, ente-rado del concurso aprobado por la exce-lentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar en el actual año 1969 la adquisición de especialidades farmacéuticas y material ortopédico con destino a la Farmacia del Hospital Provincial de «San Juan de Dios», dependiente de la misma, se compromete a efectuar la entrega de los artículos siguientes, a los precios que se indican y dentro de las normas estable-cidas en el correspondiente pliego de condiciones.
(Detalle de la oferta.)

(Fecha y firma del proponente)».

Deberá constituirse previamente la fianza provisional, consistente en el 2 por 100 del importe de los artículos por los que se opte, según los precios del pliego de condiciones, y, caso de adjudicación, la fianza definitiva sería del 4 por 100 sobre lo

adjudicado.
Alicante, 17 de marzo de 1969.—El Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—El Secretario, Leopoldo de Urqui y Garcia-Junco.—

Resolución de la Diputación Provincial de esoticion de la Dipitation Provincia de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Regularización con aglomerado as-jáltico de los kilómetros 0,355 al 1,100 del camino vecinal de San Juan a la playa Muchavistan.

Se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de «Regularización con aglomerado asfáltico de los kilómetros 0,355 al 1,100 del camino vecinal de San Juan a la playa Muchavista», de confor-midad con las condiciones que a conti-nuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.145.564 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Un año. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

nes mensuales.

Garantia provisional: 32.912 pesetas.

Garantia definitiva: Según remate.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaria General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados de diez a doce ción de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles si-guientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentisima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el corres-pondiente presupuesto por la cantidad de pesetas (en cifras y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono. (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 17 de marzo de 1969.—El Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—2.252-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Ejecución del riego asfáltico de pe-netración entre los kilómetros 0,856 al 8,556 del camino vecinal de Torremendo a la estación de Canteras».

Se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de «Ejecución del rie-go asfáltico de penetración entre los ki-

0,856 al 8,556 del camino vecilómetros nal de Torremendo a la estación de Canteras», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 681.835 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantia: Un año: Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 20.455 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del re-

La Memoria, pianos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyec-to y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaria General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposi-ción de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte dias hábiles si-guientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo as modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presenta-ción de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de pesetas (en cifras y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono. Don, vecino de, con domicilio (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 17 de marzo de 1969.—El Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—El Secretario general, Leopoldo de Urquia y García Junco.—2.253-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo del firme y tra-tamientos asfálticos de los caminos que se citan.

Esta excelentisima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 15 de fe-brero, acordó según lo dispuesto en los artículos 75 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 anunciar subasta para la adjudicación de las obras de refuerzo del firme y tratamientos as-fálticos de los siguientes caminos:

1.º De Medinilla a Gilbuena con una longitud de 4,565 kilómetros y presupuesto de 1.512.612 pesetas.

2.º De Gilbuena a la carretera de Bé-jar a Barco con 2,335 kilómetros de lon-gitud y presupuesto de 773.702 pesetas.

La fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de contrata y la defini-tiva del 4 por 100 de la adjudicación. El plazo de ejecución de las obras fi-nalizará el día 31 de octubre del año en

Las solicitudes habran de presentarse en la Secretaría de esta Corporación, don-de se encuentra de manifiesto el expediende se encuentra de manifiesto el expediente completo, durante el plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catoroe horas, reintegrados con pólizas de 6 pesetas del Estado, 6 de la provincia y 6 de la Mutualidad, y la apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del dia hábil siguiente al de cerrarse el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por admisión de pliegos, en acto presidido por el Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue, asistido por el Se-

cretario que darà fe.
Por la urgencia de esta obra se nabititan los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio para oir reclama-ción según lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación antes citado.

El importe de estas obras se encuentra consignado en el presupuesto extraordi-nario aprobado al efecto en sesión de 10 de junio de 1967.

Modelo de proposicion

Don, de años de edad, profesión vecino de (....), con documento nacional de identidad número, domiciliado en la calle, enterado del pliego de condiciones facultativas Don, de años de edad, profey económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expedien-te, se compromete a ejecutar las obras de, con sujectón estricta ai proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y guarismos) pesetas y adjunta el resguardo de haber constituído la fianza provisional per importe de pesetas y declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad v demás documentación exigida.

(Fecha v firma.)

Avila. 12 de marzo de 1969.—El Presidente, Jaime Santamaría Bejarano.—1.540-A

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras

Esta excelentisima Diputación Provincial ha acordado convocar, por plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las subastas que se relacionan para adjudica-ción y contratación de las obras que en las mismas se citan, con expresión del tipo de licitación, plazo de ejecución y garantias:

Obras	Presupuestos	Plazo de ejecución			
	Pesetas	Meses			
SUBASTA NÚMERO 1					
Ampliación matadero Algodonales Pavimentaciones en Villamartin Dispensario Higiene en Espera	677.834.43 1.100.000.00 350.000,00	4 8 6			
Tipo de licitación Fianza provisional Fianza definitiva	2.127.834,43 42.557,00 85.114.00				
SUBASTA NÚMERO 2					
Ampliación colector en El Bosque	705.500,00	2			
Tipo de licitación Fianza provisional Fianza definitiva	705.500,00 14.110,00 28 220.00				
Subasta número 3					
Alcantarillado en Jédula (Arcos)	300.000.00 450.000.00	4			
Tipo de licitación Fianza provisional Fianza definitiva	750.000,00 15.000,00 30.000,00				
SUBASTA NÚMERO 4					
Pavimentaciones en Benalup Sidonia Matadero en Benalup Sidonia Pavimentaciones en Medina Pavimentaciones en Alcalá de los Gazules	1.000.000,00 499.293,36 1.500.000,00 1.499.999,80	3 6 6 6			
Tipo de licitación Fianza provisional Fianza definitiva	4.499.293,16 89.986,00 179.972.00				
Subasta número 5					
Alumbrado público en Bornos (primera fase)	600.000,00	4			
Tipo de lícitación Fianza provisional Fianza definitiva	600.000,00 12.000,00 24.000,00	,			
Subasta número 6					
Matadero en Conil	1.481.942,49	12			
Tipo de licitación Fianza provisional Fianza definitiva	1.481.942,49 29.639,49 59.278,00				

Las subastas se celebrarán a la baja y los pliegos de condiciones y demás do-cumentos que constituyen los proyectos y presupuestos de las obras estarán de ma-nificato en el Negociado de Cooperación

de la Secretaria de esta Diputación, durante el plazo antes indicado y horas de diez a catorce, admitiéndose en el referido Negociado, en el plazo y horas expresados, las proposiciones, que se ajustaran al modelo que se inserta al final de este anuncio.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo, a las trece horas, en el salón de actos de la Corporación.

A las proposiciones se acompañarán ios

resguardos acreditativos de la garantia provisional y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Se hace saber que la Diputacion tiene plenas facultades para contratar estas obras, no necesitando autorización superior, estando contraído crédito suficiente para su pago, que se efectuará contra cer-tificación de obras ejecutadas y con cargo a la partida correspondiente del presupuesto.

Los poderes acreditativos de representaciones serán bastanteados por el Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, ofrece ejecutar las obras comprendidas en la subasta número de las insertas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de 196..., con sujeción a los proyectos y presupuestos de las mismas y con estricta observancia de las condiciones que figuran aprobadas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con una baja del (en letra) por ciento del tipo del (en letra) por ciento del tipo de licitación fijado, que será aplicable a de noutacion njado, que será aplicable a todas las obras que realmente ejecute, quedando conforme en peraibir su importe en la forma establecida en los citados pliegos de condiciones y en cumplir cuanto en ellas y en las generales de contratación de las Corporaciones Locales se establecen.

. de 196... ..., de (Firma y rúbrica.)

Cádiz, 13 de marzo de 1969.—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhausen.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia con-curso para contratar la adquisición de un calculador electrónico.

Esta excelentisima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso público la adquisición de un calculador electrónico para confección de nóminas para personal laboral y funcionario de la Cor-poración, con inclusión de liquidaciones de Seguridad Social, contabilidad presupues-taria, de almacén y costos, presupuestos, liquidaciones, balance mensual y anual, todo ello con arregio a la vigente legisla-ción de régimen local, sin perjuicio de otras operaciones que pueda desarrollar esta máquina.

El tipo máximo es de 500.000 pesetas. Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas donde se detallan las características mínimas de la máquina y condiciones de la adjudicación se encuentran de manifiesto en el Nego-ciado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oricina.

El suministro se realizará en el plazo de seis meses y el pago del predo a la recepción del material, con cargo al pre-supuesto ordinario del corriente año.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes al plazo de veinte días hábites siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación Provincial, durante las horas de las nueve a las trece, indicando en el sobre si se trata de productos de procedencia nacional o extranjera, que deberán ir acompañados en distintas plicas. Los de procedencia nacional deberán ir acompañados del certificado correspondiente expedido por el Ministerio rrespondiente expedido por el Ministerio de Industria.

Los concursantes deberán constituir en la Depositaria de los Fondos Provinciales o Caja General de Depósitos la garantia provisional de 10.000 pesetas. La garantia definitiva será del 4 por 100 de la adjudicación.

En el pliego de condiciones economicoadministrativas se reseñan los documen-tos que deberán unirse a las proposicio-

se han dado cumplimiento a los nu-meros dos y tres del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez de los contratos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar, mediante concurso, el suministro de un calculador electrónico y deservado concer las bases trónico, y declarando conocer las bases técnicas y pliegos de condiciones que han de regirio se compromete a realizar el suministro por la cantidad de (en letra) pesetas ... céntimos, ajustándose a las condiciones mínicas técnicas (o con las variantes o mejoras que se especifican en pliego aparte), y expresando el com-promiso de tener cumplidas todas sus obli-gaciones fiscales y laborales con los pro-ductores que empleare.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general co-

nocimiento. Córdoba, 14 de marzo de 1969.—El Presidente, Pascual Calderón Ostos.—1.606-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de Casa Ayuntamiento Torrecampo.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de construcción de Casa Ayuntamiento en Torre-

Tipo de licitación: 1.679.567,50 pesetas. Fianza provisional: 33.592 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Los pliegos de condiciones, Memorias,

planos y proyectos se encuentran de ma-nificato en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

noras names de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra, expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto de cooperación 1968/69.

La garantia definitiva e constituir cará

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Regismento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de pre-sentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documen-tós que han de unirse a las proposiciones. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Cor-

noraciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

...., con domicilio Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condi-ciones que han de regir en la licitación, se compromete a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas cén-timos, expresando el compromiso de cum-plir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de

(Fecha v firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 17 de marzo de 1969.—El Presidente, Pascual Calderón Ostos.—1.616-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia con-curso para contratar la adquisición de diversos artículos precisos en los Cen-tros benéfico-provinciales dependientes de la misma durante el año de 1969.

Esta Dinutación anuncia concurso para adquirir diversos artículos precisos en los Centros benéfico-provinciales dependientes de la misma durante el año de 1969, que en sus importes respectivos exceden de 500.000 pesetas, conforme al siguiente

32.700 kilos de carne fresca de vaca. Fianza provisional, 29.430 pesetas;

Fianza provisional, 29.430 pesetas; definitiva, 58.860 pesetas.

117.750 litros de leche de vaca. Fianza provisional, 18.840 pesetas; definitiva, 37.680 pesetas.

125.786 kilos de pan de flama, en barras de 300 gramos. Fianza provisional, 30.200,90 pesetas; definitiva, pesetas 60.401,80 pesetas.

510.000 kilos de carbón antracita. Fianza provisional, 16.717,80 pesetas; definitiva, 33.435,60 pesetas.

Las ofertas, con arreglo al modelo que se inserta al final, se presentarán duran-te el plazo de diez días hábiles, de nueve treinta a las catorce horas, contados des-de la publicación del presente anuncio en la Secretaría General de la Diputación, reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, un timbre provincial también de seis pesetas y el timbre correspondiente de la Mutualidad Nacional de Previ-

La apertura de pliegos se celebrará el siguiente día hábil de aquel en que termine el plazo establecido, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Diputación.

Las condiciones técnicas que han de reunir los artículos señalados anteriormente, así como las administrativas que ordenarán dicho concurso, se hallan de manifiesto en la misma Secretaría General.

A la oferta contenida en sobre cerrado A la oferta contenida en sobre cerrado se acompañará el justificante de haber constituído la fianza provisional, el documento que acredite el ejercicio de la industria y el carnet nacional de identidad, presentando también una pequeña muestra del artículo ofrecido.

Todos los anuncios que se publiquen para este concurso, así como los demás gastos que origine el mismo, serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios proporcionalmente al importe de la adjudi-

Modelo de proposicion

Don, de años, estado, profesión, vecino de (calle y número), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas formados procesos de condiciones de consenior de conseni das para el concurso de adquisición de artículos con destino a los Centros benéfico-provinciales dependientes de la Dipu-tación Provincial de Valladolid, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a suministrar al (aquí el establecimiento o establecimientos) hasta el día 31 de diciembre de 1969 (aquí la cantidad del artículo), al precio de (aquí la cantidad en letra, por la unidad señalada), comprometiéndose igualmente a cumpilir todos la constitución del actual del acceptados del artículos constituciones del acceptados d das las condiciones generales del contrato.

(Fecha y firma.)

Valladolid, 17 de marzo de 1969.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez.—El Secretario, José Pascual Araujo.—1.626-A

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de recargo y riegos asfál-ticos del camino vecinal de Arriederra a Nachitua (Ea)

Objeto de la subasta: Recargo y riegos asfálticos del camino vecinal de Arriederra a Nachitua (Ea).

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, seis meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentisimo señor Presidente.

Tino: 1778 816 pesetas

Tipo: 1.776.816 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provincial en la Depositorio de fondes de la y avai bancario, constituyendose la provisional en la Depositaría de fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Deposiy stuantose la delinitiva o en la Deposi-taria de fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya; provisional, 35.536 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte dias hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último dia, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial en donde, durante el plazo de vincial, en donde, durante el plazo de licitación podrán ser examinados el pro-

yecto y condiciones.

Lugar, dia y hora de la subasta: En la

Presidencia de la Corporación al día siguiente hábil al del vencimiento de pre-

sentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de

Modelo de proposición

..., vecino de, con domicilio Don Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña); enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subara de las obras de comprometa e nes para la adjudicación mediante subas-te de las obras de se compromete a ejecutarias, con sujeción a cuanto previe-nen dichos documentos, y por la cantidad total de pesetas (en letra y número). Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vi-sente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.) Bilbao, 12 de marzo de 1969.—El Presidente.—2.181-C. Resolución de la Diputacion Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de reparación con recargo y riegos asfálticos del camino de acce so a la granja de Derio.

Objeto de la subasta: Reparacion con recargo y riegos asfálticos del camino de acceso a la granja de Derio.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación termos de la adjudicación termos de la adjudicación de la adju

de la fecha de la notificación de la adjudicación, tres meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 783.150 pesetas.

Fianzas: En metálico valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Deposituándose la definitiva o en la Depositaría de fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya; provisional. 15.663 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentacion de plicas: Durante veinte dias hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último dia, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de ligitación nodrán ser examinados el Drolicitación podrán ser examinados el pro-

yecto y condiciones.

Lugar, dia y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al dia siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necessirios en consiste procede de la pago de la consiste procede de

cesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña); enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de se compromete a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vi-

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 12 de marzo de 1969.—El Presidente.—2.182-C.

Resolución de la Diputación Provincial de esolución de la Influtación Probincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de blando-nes, recargo y riegos asfálticos del ca-mino vecinal de Berriz a Elorrio, tramo Bidebarrieta a Olacueta.

Objeto de la subasta: Reparación de blandones, recargo y riegos asfálticos del oamino vecinal de Berriz a Elorrio, tramo Bidebarrieta a Olacueta.

mo Bidebarrieta a Olacueta.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, tres meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentisimo señor Presidente.

Tipo: 700.006 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, y aval bancario, constituyéndose la provi-

sional en la Depositaria de fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva en la Depositaria de fondos de la Diputación o Caja Ceneral de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 14.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adudicación.

rudicación.

Plazo; lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación podrán ser examinados el provecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

las obras.

Modelo de proposición

., vecino de, con domicilio Don en la calle, número, en nombre propio (o en de, cuya representa-ción acredita con el poder que bastanción acrecita con el poder que bastan-teado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condicio-nes para la adjudicación mediante subas-ta de las obras de, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a cuanto pre-vienen dichos documentos, y por la can-tidad total de pesetas (en letra y número) número)

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vi-

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 12 de marzo de 1969.—El Presidente.—2.180-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de transformación en firme bituminoso de los caminos vecinales que se citan.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el dia 24 de enero de 1969 acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se ex-

Concurso-subasta de las obras de trans-formación en firme bituminoso de los ca-minos vecinales números:

821 de Moyuela, por Moneva, a la ca-rretera de Belchite a Aliaga. 965 de Plenas a Moyuela.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo regiamentario.

Las condiciones de la licitación son las

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: La realización de las referidas obras según proyectos técnicos que obran en el Negociado de Contratación.

Tipo de licitación: 5.551.303,79 pesetas.

Duración del contrato: Doce meses.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manificato en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 85.513 pesetas.

Fianza provisional: 85.513 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación para el primer millón, más el 3 por 100 hasta cinco millones, más el 2 por 100 para el resto.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pli-cas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del palacio pro-vincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de» nu-mero....., de fecha y de las condi-ciones que se exigen para la obra de se compromete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determi-nados por el Ministerio de Trabajo. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de marzo de 1969.—El Presidente.—1,615-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 384 nichos, amplia-ción de la galería de San Jorge, en el cementerio municipal de esta ciudad.

cementerio municipal de esta ciudad.

Se anuncia segunda subasta, que tendrà lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los diez días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar el proyecto de construcción de 384 nichos, ampliación de la galería de San Jorge, en el cementerio municipal de esta ciudad.

El tipo de licitación es de setecientas sesenta y siete mil seiscientas setenta y cinco pesetas con cuarenta céntimos (pesetas 767.675,40).

La duración del contrato, incluida la garantía, será de doce meses; el plazo de ejecución será de seis, y los pagos se determinarán en la forma prevenida en la condición XVIII de las del correspondiente pliego.

pondiente pliego. El expediente, con los pliegos de con-

diciones técnicas, económico-administrati-vas y proyecto de estas obras estará de manifiesto en el Negociado primero de los de las oficinas municipales de este Ayuntamiento.

Ayuntamiento.

La garantía provisional será de pesetas 15.363,50 y la definitiva de 30.727 pesetas.

Las proposiciones, bajo sobre cerrado y acompañadas de la documentación pertinente, se presentarán en el citado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día hábil anterior.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Concejales de la Casa Consistorial el día en que se cumplan los once hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilos, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de
identidad número, expedido en,
que justifica debidamente su personalidad, enterado del anuncio publicado en
el «Boletin Oficial del Estado» número del día de de 1969 y de
las condiciones que se exigen para la
ejecución de las obras de 384 nichos, ampliación de la Galería de San Jorge en ejecución de las obras de 384 nichos, ampliación de la Galería de San Jorge, en el cementerio municipal, con arreglo al redactado al efecto por los Arquitectos municipales, acepta las citadas condiciones y se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad fijada como tipo de licitación o con una baja del por ciento sobre aquélla, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones y a abonar a sus productores los fornales, pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones laborales vigentes. (Fecha, firma y rúbrica del proponente.) (Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Alcoy, 15 de marzo de 1969.—El Alcalde.—1.600-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia segunda su-basta para adjudicar las obras de ur-banización de la calle Mar, de esta lo-

Seguidos los trámites reglamentarios se convoca segunda subasta para adjudicar las obras de urbanización de la calle Mar, bajo el tipo de licitación de 1.188.003.21 pesetas a la baja, para lo cual se han cumplido los requisitos que señalan los números 2) y 3) del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Urbanismo, durante los días laborables, y en las horas de oficina.

Las obras han de ser realizadas en el plazo de dos meses, contados desde el día

plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva, con las consecuencias que para el caso de demora se prevén en el pliego de condiciones, aprobado por el Exemo. Ayuntamiento Pleno en sit sestón celebrada el día de la contratación to Pleno en su sesión celebrada el día 4 de julio de 1968.

Los licitadores podrán limitarse a cu-brir el tipo de licitación o bien mejorar-lo, consignando cantidad completa o tan-to por ciento de bonificación. No será tenida por correcta y válida la proposi-ción que contenga cifras comparativas, como, por ejemplo, la expresión «tanto menos» o bien «tanto por ciento menos que la proposición más ventajosa», o con-

ceptos por el estilo.

La garantía provisional para tomar par-La garantia provisional para tomar parte en la licitación se fija en la cantidad de 23.760,06 pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto de contrata, y la garantía definitiva que habrá de prestar el adjudicaterio será equivalente al cuatro por ciento del importe de la adjudicación

adjudicación.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General de este excelen-tísimo Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello municipal de cuatro pesetas con cincuen-ta céntimos, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Mar» hasta el día anterior al de la celebración de la subasta, en horas comprendidas entre las nueve y las trece.

Cuando los licitadores acudan por re-

presentante acompanarán poder con los requisitos que senala el artículo 29 del vigente Reglamento de Contratación de

las Corporaciones Locales.

La apertura de plicas se realizará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente

hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en su caso.

Modelo de proposición

Don, vecino de .. domiciliado en, número, teléfono, con documento nacional de identidad númeproyecto, presupuesto y pliego de condi-ciones facultativas para la ejecución de las obres de urbanización de la calle Mar, se obliga a realizar dichas obras, con su-

se obliga a realizar dichas obras, con sujeción estricta a los expresados pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (expresada en números y letras).

Asimismo me comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficiio y categoría empleados en dicha ejecución no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos encargados de la aplicación de la vigente Legislación del trabajo.

Adiunto resguardo de haber efectuado

Adjunto resguardo de haber efectuado el depósito de pesetas exigida como garantia provisional y también acompaño declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha v firma.)

Además se acompañará con las propo-Además se acompañará con les proposiciones una declaración redactada en los siguientes términos: El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Badalona para ejecutar las obras de urbanización de la calle Mar.

Bedalona, 13 de marzo de 1969.—El Secretario, Pedro Barcina Tort.—1.621-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calella por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Proyecto de ampliación del emisario submarino», proyecto de las obras de fábrica de la caseta de trituración e impulsión de la instalación de saneamiento y proyecto definitivo de la eliminación de las aguas residuales primera Tase»

Conforme a lo acordado por el Ayunta-miento Pleno en fecha 6 de febrero últi-mo se anuncia la celebración del concurmo se anuncia la celebración del concur-so para la construcción de las obras de «Proyecto de ampliación del emisario sub-marino, proyecto de las obras de fábrica de la caseta de trituración e impulsión de la instalación de saneamiento y pro-yecto definitivo de la eliminación de las aguas residuales, primera fase». El tipo de licitación será de 3.597.450.37 pesetas, consignadas en los presumestos

pesetas, consignadas en los presupuestos facultativos de las obras.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, debiendo el contratista

dar cuenta del comienzo de los trabajos, los cuales empezarán antes de transcurri-do un mes de la comunicación oficial del concurso.

Los proyectos de las obras son sus correspondientes Memorias, planos y presupuestos, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se hallarán de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaria de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina, hasta el que se concluya el plazo de presentación de proposiciones inclusive.

Los licitadores deberán constituir pre-viamente en la Depositaria de Fondos Mu-nicipales o en la Caja General de Depó-sitos o sus sucursales una garantía pro-visional en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente por la

cantidad de 71.949 pesetas, y el adjudica-tario presentará en su dia garantía de-finitiva por la cantidad que resultare de aplicar los porcentajes máximos señala-dos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca les en la cifra por la que se adjudica el remate, más la complementaria que en su caso proceda.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica, presentarán en el Registro General de Secretaría de este excelentro General de Secretaría de este excelen-tisimo Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, en el plazo de veinte días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente, en el «Boletín Oficial del Estado» computados en la for-ma que se señala en el artículo 27/3 del Reglamento antes citado, debiendo reinte-grarse con el timbre de seis pesetas. El concurso se verificará públicamente en la Casa Consistorial y a las trece ho-ras del día hábil siguiente al que se cum-plan los veinte señalados en el párrafo anterior.

anterior.

Se hace constar que en el presupuesto formado para el proyecto existe el crédito suficiente para el pago de las obras de referencia.

Modelo de proposición

Don (aqui el nombre y apellidos del que suscribe y, en su caso, además de la Entidad en cuyo interés se formule la propuesta), vecino de, domiciliado en provincia de, calle o plaza, múmero, piso, conociendo el pliego de condiciones facultativas y econômico-administrativas a que se ajusta el concurso convocado para la adjudicación del
«Proyecto de ampliación del emisario submarino, proyecto de la obra de fábrica
de la caseta de trituración e impulsión
de la instalación de saneamiento, proyecto definitivo de la eliminación de la
aguas residuales primera fases se comaguas residuales, primera fases, se com-promete a realizar tal obra con los detalles y sugerencias que figuran en el pliego de referencias, por la cantidad de (en letra y número).

A tal efecto se compromete, expresa y formalmente, a cumplir todas las condi-ciones que figuran en los pliegos unidos al expediente de la obra que nos ocupa y a cumplir la legislación vigente sobre pro-tección de la industria nacional y de ac-cidentes del trabajo en la industria. Ofrece además, en relación con la clau-

sula séptima

(Firma del proponente.)

Calella, 15 de marzo de 1969.—El Alcalde Presidente, Juan Llobet.—El Secretario accidental, José Nicoláu.—2.266-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castell-defels (Barcelona) por la que se anun-cia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Sin reclamaciones contra el pliego de condiciones, se convoca subasta para la adjudicación de las obras de encintado y afirmado de las calles Rosal, Lirio, Dalia y Ginesta, todas ellas entre la avenida de Castelldefels y el paseo maritimo; calle Crisantemo y avenida de la Pineda, ambas entre los paseos de la Marina y Maritimo; calle de la Gardenia, entre los paseos de Garbí, entre las calles Lirio y Ginesta, bajo el tipo de licitación, en baja, de ta, bajo el tipo de licitación, en baja, de 5.413.840 pesetas.

Las obras comenzarán como máximo a los quinos días de adjudicación de la su-basta y quedarán terminadas a los seis

El proyecto y pliego de condiciones es-tán de manifiesto en la Secretaria muni-cipal, siendo la garantía provisional, pe-setas 168.277, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, última inserción, y la apertura de las plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación. de presentación.

Se han cumplido los requisitos señala-dos en el número 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación municipal.

Modelo de proposición

Don, obrando en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaño debidamente bastanteado), vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, expedido en, con fecha, von detin Oficial del Estado» (o de esta provincia) número, de fecha, y pliego de condiciones que acepta para la ejecución por subasta de las obras de encintado y afirmado de las calles Rosal, Lirio, Dalia y Ginesta, todas ellas entre la avenida de Castelldefels y el paseo maritimo; calle Crisantemo y avenida de la ritimo; calle Crisantemo y avenida de la Pineda, ambas entre los paseos de la Marina y Marítimo; calle de la Gardenia, entre los paseos de Garbí y Marítimo, y paseo de Garbí, entre las calles Lirio y Ginesta, se compromete a realizarlas con sujeción a los pliegos de condiciones fasujeción a los pliegos de condiciones fa-cultativas, económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Castelldefels, 11 de marzo de 1969.—El Alcalde, Fernando de Ercilla Ayestarán.— 1.501-A

Resolución del Ayuntamiento de Durue-lo de la Sierra (Soria) por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

El Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria) anuncia subastas para contra-tar la ejecución de las obras que se citan:

NÚMERO 1

Objeto: Subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles 36, 38, 39 y 40 y parte de la 33 y de

lles 36, 38, 38 y 40 y parce de la 35 y de la 41.

Tipo de licitación: 1.755.789 pesetas.

Duración: Las obras serán ejecutadas en un plazo de doce meses; el plazo de garantía será de un año.

Garantías: La provisional es de 35.115 pesetas; la definitiva será del cuatro por ciento del importe del remate.

NÚMERO 2

Objeto: Subasta para ejecución de las obras de modificación del abastecimiento de aguas.

Tipo de licitación: 1.108.080 pesetas.

Duración: Las obras se ejecutarán has-ta el día 30 de noviembre del año actual;

el plazo de garantía será de un año.

Garantías: La provisional asciende a
22.162 pesetas; la definitiva será del cuatro por ciento de la suma de adjudica-

Número 3

Objeto: Subasta para la ejecución de las obras de construcción de un cementerio municipal.

rio municipal.

Tipo de licitación: 1.373.724 pesetas.

Duración: Las obras serán ejecutadas en un plazo de doce meses; el plazo de garantía ha sido fijado en un año.

Garantías: La provisional es de 27.475 pesetas; la definitiva será del cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

NORMAS COMUNES

Expedientes: Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos y planos se hallan de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, en días hábiles y horas de diez a catorce, hasta el día de la subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, esta-do profesión, vecino de, provincia de con domicilio en la calle número, provisto de do-cumento nacional de identidad núme-

Presentación de plicas: En la Secreta-ria del Ayuntamiento, dentro de los vein-te días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado», en horas de diez a ca-

Apertura: Tendrá lugar a las doce horas, para la primera subasta; a las trece, la segunda, y a las trece treinta horas, la tercera, del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación

Pagos: Se verificarán con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario.

Autorizaciones: Para la validez de los contratos no se precisa autorización superior alguna.

Duruelo de la Sierra, 21 de marzo de 1969.—El Alcalde, Andrés García Pascual. 2.243-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón escucción del Ayuntamiento de Cifjón por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de nuevo alumbrado en la carretera de La Providencia, entre «El Rinconin» y «Ca-

De conformidad con los pliegos de con-diciones y con arreglo a lo determinado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Proyecto de insta-lación de nuevo alumbrado en la carre-tera de La Providencia, entre «El Rincotera de La Providencia, entre del tellido-nín» y «Casablanca», con la obligación de entregar una muestra de cada tipo de material ofertado para su examen y com-probación de calidad. Duración del contrato: Las obras de instalación deberán estar terminadas en el plazo de dos meses, a contar de la fe-cha de adjudicación

cha de adjudicación.

Importe del concurso: Las proposiciones girarán como máximo sobre la cifra de ochocientas cincuenta y tres mil novecientas ochenta y nueve pesetas (853.989

pesetas).

Fianza: La fianza o depósito provisional para presentar una proposición será de veintiuna mil trescientas cincuenta pesetas (21.350 pesetas), y la definitiva, el

Proposiciones: Con arreglo al párrafo segundo del artículo 40 del Reglamento de Contratación citado, los licitadores es-tán facultados para sugerir en sus pro-puestas las modificaciones que, sin me-noscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaria General del Ayuntamiento, desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Official del Estado», hasta el anterior inclusive en que se celebre la licitación, en horas de once a trece, y con el resguardo de fianza provisional acompañarán tam-bién declaración jurada de no estar com-

bién declaración jurada de no estar comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

Todo licitador que acuda al concurso en representación de otro o de cualquier Sociedad, deberá acompañar copia de la escritura o poder que justifique la personalidad del licitador para poder presentar proposición, cuyo documento deberá estar bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento u Oficial Mayor Letrado y si se presentase alguna Sociedad se y si se presentase alguna Sociedad se acompañarán los documentos que justifiquen su constitución con igual bastanteo.

Celebración del concurso: Tendrán lugar en esta Casa Consistorial, a las doce

de la mañana del día siguiente al en que transcurran veinte días hábiles (si fuera domingo o festivo se réalizará en el inmediato laborable), que se contarán a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Exposición: El proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes de este con-curso se encuentran de manifiesto en la Secretaria General de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante de la Don, vecino de habitante de la calle de, número, bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso de obras de instalación de nuevo alumbrado de la carretera de La Providencia, entre «Casablanca» y «El Rinconín», cuyo concurso se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día se compromete a la realizadel día, se compromete a la realiza-ción de dichas obras por la cantidad de pesetas (la cantidad se señalará en número y letra, todo ello escrito de forma clara).

(Fecha y firma del proponente.)

Las referidas proposiciones se presentaran en papel timbrado del Estado de tres pesetas, timbre municipal de tres pesetas

y sello de la Mutualidad de 50 pesetas. Gijón, 11 de marzo de 1969.—El Al-calde.—2.177-C.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla por la que se convoca concurso para adquisición de vehículos.

Tiene por objeto el presente concurso la adquisición por el excelentísimo Ayun-tamiento de Jumilla (Murcia) de vehículos para el transporte de carnes desde el matadero municipal, servicio de riegos e incendios, ambulancia y servicio de recogida de basuras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación, a la baja, de pe-

setas 1.500.000.

2. El suministro de los vehículos se verificará dentro de los treinta días siguientes al del otorgamiento del contrato, y el pago, de acuerdo con las prescripciones pago, de acuerdo con las prescripciones del pliego de condiciones económicas, apro-bado por el Ayuntamiento en sesión de 21 de febrero último, estando previstos en el mismo los requisitos del artículo 23.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. En la Secretaria del Ayuntamiento se encuentran de manifiesto todos los documentos que han servido de base a esta

licitación

4. Garantía provisional, 2 por 100 del tipo.
5. Modelo de proposición, al final in-

serto. 6. La 6. La presentación de proposiciones, dentro del plazo de diez días, contado a partir del siguiente al de esta inserción, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a dos de la mañana. 7. Apertura de plicas, a las doce horas del día siguiente habil al en que finalice el plazo anterior.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en y docu-mento nacional de identidad número expedido en el, enterado del pliego de condiciones a regir en el con-curso, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo al mismo, por el precio de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Jumilla, 17 de marzo de 1969.—El Alcalde, Manuel Guillén Tárraga.—1.608-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruesoticion del Ayantamiento de la Contra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma de la sala de infecciosos y enfermos mentales en la Residencia Sanitaria Municipal de Labaca», de esta ciudad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307 de la Ley de Régimen Local y 13 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público a medio de la presente que el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña saca a subasta pública las obras de «Reforma de la sala de infeclas obras de «Heforma de la sala de infecciosos y enfermos mentales en la Residencia Sanitaria Municipal de Labaca», de esta ciudad, con arreglo al proyecto suscrito por el Arquitecto municipal don Rodolfo Ucha Donate y a los pliegos de condiciones tipo, aprobados en su día por la Corporación Municipal.

Corporación Municipal.

La subasta se verificará en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en las condiciones y requisitos señalados en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y en los 34 y 35 del expresado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, fijandose como tipo para la misma la cantidad de novecientas dos mil quinentas noventa y seis pesetas con ochenta nientas noventa y seis pesetas con ochenta y dos céntimos (902.596,82) como máximo.

Las proposiciones, extendidas en el mo-delo que más abajo se inserta, y documentación exigida para poder optar a la su-basta, pueden presentarse en el Registro General de Entrada de la Secretaria de este Ayuntamiento, al amparo de lo pre-visto en el artículo 19 del Reglamento de visto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso, y en las horas de diez a trece, acompañadas del resguardo que acredite haberse constituído por el licitador el depósito prevenido para poder optar a la subasta que asciende a la cantidad de dieciocho mil cincuenta y una pesetas con noventa y tres céntimos (18,051,93).

El proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes para la subasta se halla-

más antecedentes para la subasta se hallamas antecedentes para la subasta se halla-rán de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento. Sección de Fomento y Tra-bajo, durante las horas de diez a trece, todos los días laborables que medien has-ta el del remate.

Por último, se hace constar que contra los pliegos de condiciones facultativas y

económico-administrativas tipo que han de regir en esta subasta no se ha presende regir en esta subasta no se na presen-tado reclamación alguna durante el plazo al efecto concedido por el edicto que opor-tunamente se fijó en los sitios de cos-tumbre y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 7 del corriente mes de marzo.

Modelo de proposición

Don, vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de

la calle de, enterado del anuncio pu-blicado para la adjudicación de la subas-ta de las obras de reforma de la sala de ta de las obras de reforma de la sala de infecciosos y enfermos mentales en la Residencia, Sanitaria Municipal de Labaca, de esta ciudad, (en letra) y del proyecto, pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se compromete a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el denósito prevenido. esta proposición con el depósito prevenido, como justifica el adjunto resguardo.

Hace constar, asimismo, que las remu-neraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jor-nada legal de trabajo y por horas ex-traordinarias, dentro de los límites lega-les, serán las que seguidamente se expre-

(Aqui se indican tales remuneraciones.)

La Coruña, 15 de marzo de 1969.—El Alcalde.—1.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contra-tar la ejecución de las obras de «Aper-tura y urbanización de la calle Pendón de Baeza, de esta ciudad».

cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras: «Apertura y ur-banización de la calle Pendón de Baeza, de esta ciudad».

Tipo de licitación: 2.429.957,39 pesetas. Fianza provisional: 50.000 pesetas. Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses. La documentación se presentará en el Negociado de Fomento de la Secretaria Negociado de Fromento de la Secretaria. General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldia, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domici-lio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad núme-ro y de carnet de Empresa de res-ponsabilidad, enterado del proyecto, Me-moria, presupuesto y condiciones facultasubasta de las obras de, se compromete a ejecutarias con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 17 de marzo de 1969.—El Alcalde. 1.623-A.

Resolución del Avuntamiento de Manresa por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del Colegio Nacional mixto número 3, a emplazar en el sec-tor de la carretera de Pont de Vilu-

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal en sesión extra-ordinaria calebrada el día 14 de los corrientes se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de Colegio Nacional mixto nú-mero 3, compuesto de 16 secciones, cuatro aules complementarias, dos parvularios y una vivienda para el Conserje, a construir en el sector de la carretera de Pont de Vilumara.

Las obras deberán sujetarse a los documentos y planos que figuran en el pro-yecto, así como al pliego de condiciones, cuyos documentos se hallarán de mani-fiesto en Secretaría Municipal durante el período de licitación y en horas de ofi-

El tipo de licitación es la cantidad de catorce millones ciento veintiséis mil cua-trocientas treinta pesetas (14.126.430 pe-

La fianza provisional para tomar parte en la licitación será la cantidad de 285.528 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Las proposiciones se presentaran en el Registro de Entradas de la Secretaría Municipal, de nueve treinta a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», con los requisitos que establece el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en dos pliegos, uno de «Referen-Locales, en dos pliegos, uno de «Referencias», que contendrá las que dispone dicho precepto, y otro de «Oferta económica», con la proposición cuyo modelo se indica al final. Podrán ser lacrados y presintedes y figurará la seguiente inserviindica al imal. Podran ser lacrados y pre-cintados y figurará la siguiente inscrip-ción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de cons-trucción del Colegio Nacional mixto nú-mero 3, a emplazar en el sector de la ca-rretera de Pont de Vilumara.»

En el día siguiente hábil en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las doce del mediodía y en el salón Consistorial se procederá a la apertura de los pliegos de «Referencias», que se pasarán a informe de los Servicios Técnicos Municipales para seguir los trámites previstos en el artículo 39 del mencionado Reglamento de Contratación. nado Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses y el pago de su importe se satisfará con cargo al presupuesto extraordinario para la construcción de tres Colegios Nacionales mixtos de Enseñanza Primaria, viviendas para Maestros y ad-quisición de terrenos destinados a su emplazamiento.

Será obligación del adjudicatario abonar cuentos gastos ocasione la inserción de anuncios, formalización notarial de la contrata, etc.

Modelo de proposición

(Se reintegrará con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco pe-setas y sello mutual de 25 pesetas)

El abajo firmante, don, vecino de El abajo firmante, don, vecino de, domiciliado en, número, en nombre de, provisto del documento nacional de identidad número, teniendo las condiciones legales que justifica con la documentación adjunta, debidamente enterado de las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, planos, estado de mediciones y presupuesto que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las curso-subasta para la ejecución de las obras de construcción del Colegio Nacional mixto número 3, a emplazar en el sector de la carretera de Pont de Viluma-ra, se compromete a realizar dichas obras. con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Manresa, 17 de marzo de 1969.—El Al-calde, R. Soldevila.—1,601-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manreesotación del Aguntamiento de Autre-sa por la que se anuncia concurso-su-basta para contratar la ejecución de las obras de construcción del Colegio Nacional mixto número 1 a emplazar en el sector de Puigberenguer.

En cumplimiento del acuerdo adopta-do por el Pleno municipal en sesión ex-traordinaria celebrada el día 14 de los corrientes, se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de Colegio Nacional mixto número 1, compuesto de 16 secciones, cua-tro sules complementarias dos pervulstro aulas complementarias, dos parvula-rios, 11 viviendas para Maestros y otra para el Conserje, a construir en el sector de Puigberenguer.

Las obras deberán ajustarse a los documentos y planos que figuran en el pro-yecto, así como al pliego de condiciones, cuyos documentos se hallarán de mani-fiesto en Secretaria Municipal durante el período de licitación y en horas de ofi-

El tipo de licitación es la cantidad de diecinueve millones cuatrocientas sesenta ocho mil setecientas catorce pesetas (19.468.714).

La fianza provisional para tomar parte en la licitación será la cantidad de pesetas 389.374 y la definitiva el 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en el

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entradas de la Secretaría Municipal, de nueve treinta a catorce horas, en el plazo de veinte dias hábiles a partir del siguiente también hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos que establece el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en dos pliegos: Uno de «Referencias», que contendrá las que dispone dicho precepto, y otro de «Oferta económica», con la proposición, cuyo modelo se indica al final. Podrán ser lacrados y precintados, y figurará la siguiente inscripcintados, y figurará la siguiente inscrip-ción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción del Colegio Nacional mixto nú-mero 1, a emplazar en el sector de Puigberenguer».

berenguer».

En el día siguiente hábil en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las doce del mediodía y en el Salón Consistorial, se procederá a la apertura de los pliegos de «Referencias», que se pasarán a informe de los Servicios Técnicos Municipales para seguir los trámites previstos en el artículo 39 del mencionado Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses y el pago de su importe se satisfará con cargo al presupuesto extraordinario para la construcción de tres Colegios Nacionales mixtos de Enseñanza Primaria, viviendas para Maestros y adquisición de terrenos destinados a su emplazamiento.

plazamiento.

Será obligación del adjudicatario abonar cuantos gastos ocasione la inserción de anuncios, formalización notarial de la contrata, etc.

Modelo de proposición

(Se reintegrará con póliza del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 5 pesetas y sello mutual de 25 pesetas.)

El abajo firmante, don de ..., domiciliado en ..., número, en nombre de ..., provisto del documen-to nacional de identidad número, teniendo las condiciones legales que justi-fica con la documentación adjunta, debi-damente enterado de las condiciones fadamente enterado de las condiciones fa-cultativas, técnicas, económicas y admi-nistrativas, planos, estado de medicio-nes y presupuesto que han de regir el concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción del Colegio Nacio nal mixto número I, a emplazar en el sector de Puigberenguer, se compromete a realizar dichas obras con sujectón a

los expresados documentos por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Manresa, 17 de marzo de 1969.—El Alcalde, R. Soldevila.—1.602-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo esolución del Ayuntamiento de Ortedo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Pavimentación de la acera derecha de la Tenderina Baja, entre calles Pa-dre Ferrero y El Palais», de esta locali-

Cumpliendo acuerdo adoptado en sesión del día 22 de agosto de 1968, de Comisión Municipal Permanente, se anuncia subasta pública para contratar la total ejecución de las obras del proyecto de «Pavimentación de la acera derecha de la Tenderina Baja, entre calles Padre Ferrero y

El plazo de ejecución de las obras es de cinco meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales, que expedirá el Técnico municipal correspondiente, y previa su aprobación por la Comisión Municipal Permanente, para cuyo gasto existe consignación suficiente en el presupuesto especial de Urbanismo.

El tipo de licitación es de un millón cuatrocientas dos mil seiscientas setenta y ocho (1.402.678) pesetas.

La fianza provisional que se exige a los licitadores es de veintiocho mil cien (28.100) pesetas, y la definitiva a constituir por el adjudicatario, de cincuenta y seis mil doscientas (56.200) pesetas.

Las ofertas se presentarán en la Secre-El plazo de ejecución de las obras es

Las ofertas se presentarán en la Secre-taría Municipal durante las horas de nueve a trece de cada uno de los veinte días hábiles siguientes a la fecha en que tenga lugar la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo plazo y horas podrán ser examinados todos los particulares del expediente en el Negociado de Contratación del Ayunta-

El acto de apertura de pliegos se efec-tuará a las doce horas del primer día há-bil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y tendrá lugar en el salón de actos de las Consistoria-les de Oviedo, bajo la presidencia del ilus-trísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y con asistencia del señor Secre-tario de la Corporación.

Las ofertas se ajustarán al modelo de proposición que posteriormente se inserta, proposición que posteriormente se inserta, debiendo acompañarse a las mismas el resguardo de la fianza provisional, una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los articulos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el supuesto de que obre por representación, poder bastanteado por el señor Secretario municipal o, en su caso. señor Secretario municipal o, en su caso, por el señor Abogado consistorial, así como el carnet de Empresa con responsabilidad, regulado en el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden de 24 de marzo de 1956.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio Don, vecino de con domicilio en, con documento nacional de identidad número, vigente, obrando en su propio nombre (o, en su caso, en el de la Sociedad que represente), declara que conoce con todo detalle el proyecto de y cuantos documentos integran este proyecto, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, y se obliga expresamente, para el caso de que resultase adjudicatario en la subasta anunciada por el propio excelentís subasta anunciada por el propio excelentí-simo Ayuntamiento, a la completa realización y ejecución, con suministro y aporta-ción directos y por la exclusiva cuenta del proponente de los materiales, mano de obra y demás elementos precisos al efecto, de la totalidad de las obras del mencio-nado proyecto, en el plazo fijado de meses y en las restantes condiciones figu-radas en dichos pliegos, todo ello por el precio alzado de pesetas y cén-timos. timos.

(Fecha, firma y rúbrica.)

Oviedo, 14 de marzo de 1969.—El Alcalde Presidente.—1.610-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras de construcción de un Grupo escolar de 14 secciones, cuatro salas para distintos usos, salón de actos y vivienda para el Conserje en la calle de la Beneficencia, de esta ciudad.

Esta Corporación Municipal anuncia su-Esta Corporación Municipal anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de un Grupo escolar de 14 secciones, cuatro salas para distintos usos, salón de actos y vivienda para el Conserje en la calle de la Beneficencia, de esta ciudad, por tipo de licitación de cinco millones novecientas noventa y tres mil ciento doce pesetas y treinta y tres céntimos (5.993.112.33 ptas.), a la baja.

El denésito provisional para tomas porte

El depósito provisional para tomar parte en la subasta deberá ser constituído en cuantía de 119.862.24 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la cifra señalada como tipo de licitación. La fianza definitiva será de

un importe igual al 4 por 100 de la cantidad que resulte como importe de contrato.

Las obras deberán ser realizadas en el
plazo de doce meses, siguientes a la comunicación del acuerdo de adjudicación, y el inicio de los trabajos será en el plazo de los quince días inmediatamente siguientes a la indicada fecha.

El expediente administrativo, contenien-do los pliegos de condiciones y demás an-tecedentes de la subasta, se halla de ma-

nifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación, adscrito a la Sección de Patrimonio de estas ofici-nas municipales. Las proposiciones debe-rán presentarse en la indicada Dependen-cia municipal de la contrata del la contrata de la ran presentarse en la indicada Dependencia municipal, durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones presentación de proposiciones.

Las obras serán costeadas por el Estado y el Ayuntamiento de Valencia. El contratista recibirá la primera mitad de la aportación estatal al ser cubiertos los edificios, y la segunda mitad, cuando queden totalmente terminadas las obras. La aportación municipal se hará efectiva por certación municipal se hará efectiva por certación municipal se hará efectiva por cer-tificaciones mensuales de obra, expedidas por el Director técnico.

Ha sido debidamente contraido el gasto y recabadas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato,

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sestón de 4 de morro de 1000. das por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 4 de marzo de 1966 para contratar por subasta las obras de construcción de un Grupo escolar de 14 secciones, cuatro salas para distintos usos, salón de actos y vivienda para el Conserje en la calle de la Beneficencia, se obliga a realizar las expresadas obras por la cantidad de cinco millones novecientas noventa y tres mil ciento doce pesetas con treinta y tres céntimos (5.993.112.33 ptas.), con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 17 de marzo de 1969.—El Alcalde.—1.614-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Camargo (Santander) por la que se anuncia subasta para arrendar la explotación de la cantera «La Verde», sita al lugar de La Hoz y La Pedrosa.

La Junta Vecinal del pueblo de Camargo (Santander) saca a subasta la explotago (Santander) saca a subasta la explotación de la cantera «La Verde», sita en el
lugar de La Hoz y La Pedrosa, en el precio del 5 por 100 del importe del metro
cúbico de piedra extraída (con mínimo
mensual de piedra a extraer de 5.000 metros cúbicos), más la entrega anual a la
Junta de 500 metros cúbicos de piedra útil.
Aunque se puede dar por terminado desde los diez años, stempre que se notifique
con la antelación debida a la otra parte,
el contrato tendrá una duración máxima
de cincuenta años debiendo comenzar la

de cincuenta años, debiendo comenzar la extracción dentro de los tres meses siguientes al de la adjudicación definitiva. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secre-

taria del Ayuntamiento hasta el anterior al de la subasta.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es de 10.000 pesetas, que se elevan a 30.000 para la definitiva.

Modelo de proposición

Don, profesión vecindad domicilio, enterado del pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento de la cantera «La Verde», se compromete al cumplimiento de todas sus cláusulas y ofreçe un por 100 del importe del metro cúbico de pledra extraída, más 500 metros cúbicos de piedra útil para las obras de la Junta. (Fecha y firma.)

Las plicas habrán de entregarse en la Secretaria del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día de la subasta y serán abiertas en el despacho de la Alcaldía, a las catorce horas del día vigésimo primero, día siguiente al de la última aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Camargo, 15 de marzo de 1969.—El Presidente de la Junta.—1.612-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Maritimos rermanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

on José F. Querol Lombardero, Co-mandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de febrero de 1969 por el buque «Ponte Naya», de la matrícula de La Coruña, folio 1.673, al buque de la matrícula de Vigo, «Aranza», folio 7.446.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoria de este Departamento, en el plazo de treinta días.

a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 1 de marzo de 1969.—El Juez Marítimo Per-manente, José F. Querol Lombardero.— 1.609-E,

Don José F. Querol Lombardero, Co-mandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Sal-vamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de enero de 1969 por el buque «Alosno», de la matrícula de Vigo, folio 7.648, al «Generoso», de la matrícula de Vigo, folio 8.430.

de Vigo, folio 8.430.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoria de este

Departamento, en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 1 de marzo de 1969.—El Juez Marítimo Per-manente, José F. Querol Lombardero.—

Don José F. Querol Lombardero, Co-mandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Sal-vamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de febrero de 1969 por el buque «Felisa Domínguez», de la matrícula de La Coruña, folio 1.633, al «Meu Agarimo Agara», de la matrícula de Vigo, folio 6.109.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto